Guayaquil, 21 de junio de 2013

Señor
Gerente General
FIDASA S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente pongo en su conocimiento, que hoy hemos realizado las siguientes transferencias

1. El señor Federico Antonio Loor Reyes, transfiere a favor del señor Carlos Ortega Cadena las siguientes acciones contenidas en los títulos
   Titulo 001 de 95.380 acciones
   Titulo 002 transfiere 540 acciones
   Titulo 003 de 20 acciones
   Titulo 004 de 20 acciones
   Titulo 005 de 20 acciones
   Titulo 007 de 19 acciones

2. El señor Nelson Mauricio Murillo Ordóñez, transfiere a favor del señor Carlos Ortega Cadena una acción de su propiedad contenida en el titulo 008.
3. El señor Federico Antonio Loor Reyes, transfiere a favor del señor Luis Domínguez Viteri 4.000 acciones contenidas en el título 002

En nuestra calidad de cedentes dejamos constancia que las cesión descritas incluyen todos los derechos provenientes de nuestra calidad de accionistas sin ninguna limitación, tanto los que actualmente me corresponden como los que pudieran corresponderme en el futuro, incluyendo aquellos que por el derecho de atribución nos pertenecen en las cuentas patrimoniales de la empresa.

Así mismo, cedemos y transferimos a favor de los cesionarios, los créditos registrados contablemente a nuestro favor en FIDASA S.A., así como los aportes para futura capitalización realizados hasta la actualidad.

Al final de este documento consta la aceptación de los cesionarios de las acciones, derechos y créditos materia de esta transferencia, por lo que solicito se registre el citado traspaso en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

Tanto los cedentes como los cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,

CEDENTES

Federico Antonio Loor Reyes

Nelson Mauricio Murillo Ordóñez

CESIONARIOS

Carlos Ortega Cadena

Luis Domínguez Viteri

Guayaquil, 21 de junio de 2013

Señor
Gerente General
FIDASA S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente pongo en su conocimiento, que hoy hemos realizado las siguientes transferencias

1. El señor Federico Antonio Loor Reyes, transfiere a favor del señor Carlos Ortega Cadena las siguientes acciones contenidas en los títulos
   Titulo 001 de 95.380 acciones
   Titulo 002 transfiere 540 acciones
   Titulo 003 de 20 acciones
   Titulo 004 de 20 acciones
   Titulo 005 de 20 acciones
   Titulo 007 de 19 acciones

2. El señor Nelson Mauricio Murillo Ordóñez, transfiere a favor del señor Carlos Ortega Cadena una acción de su propiedad contenida en el titulo 008.
3. El señor Federico Antonio Loor Reyes, transfiere a favor del señor Luis Domínguez Viteri 4.000 acciones contenidas en el título 002

En nuestra calidad de cedentes dejamos constancia que las cesión descritas incluyen todos los derechos provenientes de nuestra calidad de accionistas sin ninguna limitación, tanto los que actualmente me corresponden como los que pudieran corresponderme en el futuro, incluyendo aquellos que por el derecho de atribución nos pertenecen en las cuentas patrimoniales de la empresa.

Así mismo, cedemos y transferimos a favor de los cesionarios, los créditos registrados contablemente a nuestro favor en FIDASA S.A., así como los aportes para futura capitalización realizados hasta la actualidad.

Al final de este documento consta la aceptación de los cesionarios de las acciones, derechos y créditos materia de esta transferencia, por lo que solicito se registre el citado traspaso en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

Tanto los cedentes como los cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,

CEDENTES

Federico Antonio Loor Reyes

Nelson Mauricio Murillo Ordóñez

CESIONARIOS

Carlos Ortega Cadena

Luis Domínguez Viteri

Guayaquil, 21 de junio de 2013

Señor
Gerente General
FIDASA S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente pongo en su conocimiento, que hoy hemos realizado las siguientes transferencias

1. El señor Federico Antonio Loor Reyes, transfiere a favor del señor Carlos Ortega Cadena las siguientes acciones contenidas en los títulos
   Titulo 001 de 95.380 acciones
   Titulo 002 transfiere 540 acciones
   Titulo 003 de 20 acciones
   Titulo 004 de 20 acciones
   Titulo 005 de 20 acciones
   Titulo 007 de 19 acciones

2. El señor Nelson Mauricio Murillo Ordóñez, transfiere a favor del señor Carlos Ortega Cadena una acción de su propiedad contenida en el titulo 008.
3. El señor Federico Antonio Loor Reyes, transfiere a favor del señor Luis Domínguez Viteri 4.000 acciones contenidas en el título 002

En nuestra calidad de cedentes dejamos constancia que las cesión descritas incluyen todos los derechos provenientes de nuestra calidad de accionistas sin ninguna limitación, tanto los que actualmente me corresponden como los que pudieran corresponderme en el futuro, incluyendo aquellos que por el derecho de atribución nos pertenecen en las cuentas patrimoniales de la empresa.

Así mismo, cedemos y transferimos a favor de los cesionarios, los créditos registrados contablemente a nuestro favor en FIDASA S.A., así como los aportes para futura capitalización realizados hasta la actualidad.

Al final de este documento consta la aceptación de los cesionarios de las acciones, derechos y créditos materia de esta transferencia, por lo que solicito se registre el citado traspaso en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

Tanto los cedentes como los cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,

CEDENTES

Federico Antonio Loor Reyes

Nelson Mauricio Murillo Ordóñez

CESIONARIOS

Carlos Ortega Cadena

Luis Domínguez Viteri